

Página 1 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

Ciudad, 14 de julio de 2020

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE TRES (03) EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UN (01) EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UNA (01) UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Producto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40101701</td><td>Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento</td><td>Calefacción, ventilación y circulación de aire</td><td>Enfriamiento</td><td>Aires acondicionados</td></tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	40101701	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación de aire	Enfriamiento	Aires acondicionados								
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto															
40101701	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación de aire	Enfriamiento	Aires acondicionados															
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado para este contrato es de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$14.600.000,00)																		
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CERTIFICADO</th><th>FECHA</th><th>RUBRO</th><th>VIGENCIA</th><th>DESIGNACION PRESUPUETAL</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>651</td><td>14-07-20</td><td>16</td><td>2020</td><td>2020200105</td><td>\$14.600.000,00</td></tr> <tr> <td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>\$14.600.000,00</td></tr> </tbody> </table>	N° CERTIFICADO	FECHA	RUBRO	VIGENCIA	DESIGNACION PRESUPUETAL	VALOR	651	14-07-20	16	2020	2020200105	\$14.600.000,00	VALOR TOTAL					\$14.600.000,00
N° CERTIFICADO	FECHA	RUBRO	VIGENCIA	DESIGNACION PRESUPUETAL	VALOR														
651	14-07-20	16	2020	2020200105	\$14.600.000,00														
VALOR TOTAL					\$14.600.000,00														
1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal y promesa de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad relación con el objeto de este proceso y que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.																		
1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN La Unidad Prestadora de Salud Atlántico, en las instalaciones del establecimiento de sanidad complementario, cuenta con una infraestructura de cinco pisos distribuidos por áreas en las que están debidamente instalados equipos de aires acondicionados, por ser una institución de segundo nivel y prestar diferentes servicios a usuarios activos, pensionados, y familiares de la Policía Nacional, tiene que velar por un ambiente agradable y armonioso para poder prestar un servicio eficiente y óptimo. Por lo anterior se requiere la adquisición, instalación y puesta en marcha de tres (5) equipos de aires, con el fin de renovar equipos de aire que por su vida útil lo requieren e instalar equipos en áreas que lo requieren y que fueron solicitados para la satisfacción de los usuarios por los señores veedores y asociaciones de pensionados MORGUE, TESORERIA, IMAGENOLOGIA RX, ESTIRILACION o donde se requieran con urgencia:																			

EQUIPOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO CLINICA REGIONAL CARIBE		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	3
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	1
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	1

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO: NO APLICA

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Para la verificación técnica se tendrán en cuenta los siguientes requisitos, a los cuales se les asignara el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE se encuentran descritos en el anexo 2.

3.2 CONDICIONES ECONÓMICA

Para la evaluación económica solo se tendrá en Cuenta el mayor % de descuento al valor global ofertado del precio techo. No se aceptan ofertas parciales.

NOTA: El valor de la oferta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incluye para la prestación del servicio objeto del contrato

4. CONDICIONES DEL CONTRATO

4.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

Los aires acondicionados serán entregados, instalados y puestos en funcionamiento en la Clínica Regional Caribe.

4.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La entrega y puesta en marcha de los aires se deberá hacer en **forma total**

4.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la entrega, instalación y puesta en marcha de los aires será de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de entrega de la carta de iniciación del contrato una vez se efectuó la carta de aprobación de la garantía única o perfeccionamiento del contrato

4.4. FORMA DE PAGO

La Unidad Prestadora de Salud Atlántico, cancelará el valor del presente contrato en un único pago, dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura en la ventanilla única de central de cuentas

y de conformidad con el Plan de pagos establecidos en el Cupo PAC que autorice el Ministerio de Hacienda y crédito público. El pago se realizará en moneda legal colombiana, una vez recibidos y verificados por la oficina de Central Cuentas los documentos propios para el pago, la factura, informe de gestión con los soportes de los trabajos realizados, la certificación del supervisor del contrato y la acreditación del pago de los aportes al "Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

4.5. SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

El supervisor de esta relación contractual será el líder del Mantenimiento de la Clínica Regional Caribe o quien haga sus veces, o en su defecto quien designe el jefe de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico.

5. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso de selección y contratación se realizará de forma total, mediante acto administrativo, dentro de los cinco (5) días calendario, contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación. Cuando el anterior plazo, a juicio de Unidad Prestadora de Salud Atlántico, no sea suficiente, éste podrá prorrogarlo antes de su vencimiento hasta por un término igual a la mitad del inicialmente señalado.

6. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías están descritas en el anexo 6



Subintendente JHON ALEXANDER ROMERO SANCHEZ
Estructurador del Estudio Previo

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Unidad Prestadora de Salud Atlántico, en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad policial Clínica de la Policía Regional Caribe, cuenta con una infraestructura de cinco pisos distribuidos por áreas en las que están debidamente instalados equipos de aires acondicionados, por ser una institución de segundo nivel y prestar diferentes servicios a usuarios activos, pensionados, y familiares de la Policía Nacional, tiene que velar por un ambiente agradable y armonioso para poder prestar un servicio eficiente y óptimo.

Por lo anterior se requiere la adquisición y puesta en marcha

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO

En la ciudad de Barranquilla existen entidades prestadoras del servicio de venta y mantenimiento de aires acondicionados, con la infraestructura física y capacidad instalada de recursos tecnológicos habilitadas para prestar servicios de terapias físicas y de fonoaudiología domiciliaria. Entre ellas tenemos las siguientes:

SOLUME, ubicada en Barranquilla Calle 74 No 50-41 Lamas oficina 201 Teléfono 3177607

GONZALEZ INGENIERIA LTDA, ubicada en Cartagena Traversal 52B No. 21D-110, Tel 6626135

LM REFRIGERACION, ubicado en Barranquilla la Calle 76 No. 7C-03, Teléfono 3280882

- a) **ANÁLISIS DEL SECTOR:** De acuerdo con el estudio del mercado existente en este ámbito de la prestación de servicios de salud, existen un número suficiente de entidades en el Departamento, que cumplen con los requerimientos definidos en el objeto del proceso y además con los valores agregados que se incluyen el presente estudio.
- b) **IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR:** Los posibles proveedores de estos servicios, cumplen con las especificaciones técnicas mínimas habilitantes requeridas, además de poseer valores agregados que igualmente benefician a los usuarios demandantes de los servicios.
- c) **COSTOS DE OPORTUNIDAD:** La satisfactoria oferta con capacidad operativa, con buena capacidad financiera y su alta participación en el mercado en la contratación por parte de entidades que presten el servicio de venta y mantenimiento de aires acondicionados, hacen que se logren ofertas de costos favorables en la prestación de estos servicios, para la Unidad Prestadora De Salud Atlántico en el mercado.
- d) **VALORACION DE BENEFICIOS:** El beneficio de los costos en los servicios que se contraten en condiciones favorables de accesibilidad, oportunidad y calidad garantizan la satisfacción de los usuarios del subsistema de salud.
- e) **CONDICIONES DEL CONTRATO:** Se estipulan en los Anexos 1 Se tiene la certeza del

cumplimiento de esas condiciones por parte de los potenciales oferentes existentes en el mercado para prestar los servicios objetos del presente proceso a los usuarios del SSPN.

f) MONEDA A CONTRATAR

La moneda a contratar en el presente proceso es en pesos colombiano.

- g) f) FORMA DE PAGO:** se obliga a pagar los servicios objeto del presente proceso de contratación al contratista, de acuerdo a la facturación presentada, dentro de los treinta (30) días hábiles siguiente a la radicación de la factura en la ventanilla única del grupo de central de cuentas de la clínica regional Caribe. de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC), una vez sean suministrados, instalados y puesta en marcha los equipos de aires.

3. ANALISIS DE PRECIOS

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Una vez consultada la página del SECOP no se encontró contratos similares establecidos en esta página, para tomarlos de referencia para el estudio de mercado y establecer el precio techo definidos y sus características técnicas.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

Teniendo en cuenta que en los antecedentes administrativos en los últimos tres años solo reposa un proceso para el año 2018, en el cual se adquirieron siete (07) aires acondicionados y otros suministros para la instalación de los mismos, no se tendrá en cuenta ya que las características técnicas para el presente proceso de contratación son diferentes, por lo anterior solo se tendrá en cuenta para establecer el precio establecido las cotizaciones de los posibles oferentes interesados en el mismo.

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1 GONZALEZ LOGISTICA Y SUMINISTROS	COTIZACION 2 ERIK SALAS MONDUL	COTIZACION 2 SOLUMEC	VALOR MENOR COTIZADO
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	3	5.354.400	5.339.700	5.342.640	5.342.640
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	2.512.500	2.519.750	2.519.750	2.512.500
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	4.435.100	4.420.675	4.406.250	4.406.250
SUBTOTAL							12.268.640
IVA							2.331.042
TOTAL							14.599.682

ANALISIS: Se escogió el menor valor de la única cotización allegada, para establecer el precio del mercado.

3.4. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS SECOP	PRECIO HISTORICO PROYECTADO	PRECIOS DEL MERCADO	VALOR MENOR COTIZADO
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	3	N/A	N/A	5.342.640	5.342.640
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	N/A	N/A	2.512.500	2.512.500
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	N/A	N/A	4.406.250	4.406.250
SUBTOTAL							12.268.640
IVA							2.331.042
TOTAL							14.599.682

ANALISIS: Para determinar el valor techo se tomó el valor del precio del mercado ya que para los valores de precios referencia secop no aplica y los precios históricos proyectados no aplica.

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION **\$ 14.600.000.00**

3.6 VALOR TECHO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR MENOR COTIZADO
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	3	5.342.640
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	2.512.500
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	4.406.250
SUBTOTAL				12.268.640
IVA				2.331.042
TOTAL				14.599.682

3.7 VALOR GLOBAL DE LA CONTRATACION

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	204125	16	UPRES DEATA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE TRES (03) EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UN (01) EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UNA (01) UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO.	12	\$ 14.600.000	\$ 14.600.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 14.600.000

ANEXO No 2

CONDICIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá marcar con una X **SI CUMPLE** o **NO CUMPLE**, **aportando o anexando la documentación exigida**. El proponente que no cumpla, no marque con una X, o no anexe la documentación exigida de todos los requisitos técnicos mínimos se excluye del proceso.

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	
		SI	NO
1	El oferente deberá nombrar a un funcionario de la empresa con poder de decisión para informar cualquier novedad ocurrida con- los aires acondicionados en el tiempo que dure el contrato y la garantía, anexando dirección, ubicación, teléfono fijo, celular, lo cual será coordinado do con el supervisor nombrado para el futuro contrato		
2	El futuro contratista deberá dar como mínimo garantía de un año sobre los aires acondicionados, tiempo en el cual deberá realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a que haya lugar.		
3	Los aires acondicionados y demás accesorios a instalar objeto, del presente proceso deben ser nuevos, no pueden ser remanufacturados		
4	Diligenciar un formato de reporte de servicio al realizar la instalación y los mantenimientos de los aires acondicionados, en donde repose la identificación del equipo, nombre del equipo, marca, modelo, serie, accesorios, observaciones, nombre y firma de quien recibe a satisfacción y sugerencias para el buen uso del recurso. lo cual será coordinado do con el supervisor nombrado para el futuro contrato		
5	El oferente debe garantizar la idoneidad del personal ofrecido que realizará las actividades contractuales, anexando junto con la oferta hoja de vida con soportes de estudio y experiencia de mínimo el siguiente personal: Dos (2) técnicos en refrigeración y/o aires acondicionados con por lo menos un año de experiencia específica en instalación de equipos de aire acondicionado y dos (2) Ayudantes con por lo menos un año de experiencia específica en instalación de equipos de aire acondicionado, (01) ingeniero supervisor de mantenimiento, debe tener estudios en ingeniería mecánica o eléctrica mínimo tres (03) años de experiencia, de lo anterior se debe diligenciar el formato establecido en el anexo No. 5 de la presente invitacion		
6	El oferente si es nacional deberá certificar que posee una sucursal en la ciudad de Barranquilla, aportando dirección y teléfono de la misma, la cual será verificada que esté constituida legalmente, esto teniendo en cuenta, la necesidad que se tiene para dar respuesta a los requerimientos hechos por la entidad durante el periodo de garantía post venta.		
7	Los proponentes deben dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia ambiental, por lo tanto, todo el personal presentado por el oferente para la ejecución de las actividades contractuales debe contar con el certificado de la norma 280501022 aplicar buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones rc, según normatividad ambiental, el cual debe ser aportado junto con la oferta.		
8	Todo el personal presentado por el oferente para la ejecución del contrato debe contar con el certificado del curso avanzado de trabajo en alturas, emitido por entidades acreditadas, el cual debe ser aportado junto con la oferta.		
9	El oferente debe garantizar que cuenta con el personal requerido para la debida ejecución de los trabajos, para lo cual debe demostrar la vinculación laboral de los mismos a través de la presentación junto con su oferta de las tres (3) últimas planillas de pago de los aportes de los trabajadores a su cargo.		

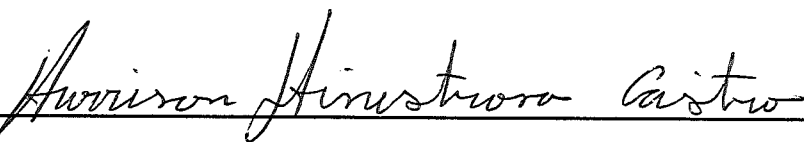
10	El futuro contratista deberá ofertar en forma total Los siguientes sistemas de aires acondicionados incluyendo instalación de los mismos a todo costo <table border="1" data-bbox="266 344 1242 604"> <thead> <tr> <th>No.</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANT</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA</td><td>UNIDAD</td><td>3</td></tr> <tr> <td>2</td><td>EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA</td><td>UNIDAD</td><td>1</td></tr> <tr> <td>3</td><td>UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA</td><td>UNIDAD</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	UNIDAD	3	2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	UNIDAD	1	3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	UNIDAD	1		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT																
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	UNIDAD	3																
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	UNIDAD	1																
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	UNIDAD	1																
11	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente presentará la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL), obligándose a mantener dicha afiliación y nivel de la cobertura del riesgo, durante la totalidad del tiempo necesario para la ejecución de la actividad contratada. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa Formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE TRES (03) EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UN (01) EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UNA (01) UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO. El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa (según modelo). Formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional																		

	Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE TRES (03) EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UN (01) EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UNA (01) UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO. El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” y la Resolución No. 0312 de 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) DIRECCIÓN Y TELÉFONO.		
12	Se solicita que el oferente tenga un establecimiento en Barranquilla Soledad o alrededores donde se evidencie que se ejerza la actividad económica, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA A TODO COSTO DE TRES (03) EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UN (01) EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ, UNA (01) UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO. Esto será verificado en la respectiva cámara de comercio y Rut de la entidad, para lo cual se realizará visita técnica de verificación.		
13	Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los últimos dos años de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (75%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. El oferente acreditará la experiencia a través de certificaciones que deben contener la		

	siguiente información: 1) Nombre o razón social del contratante. 2) Nombre o razón social del contratista. 3) Objeto del contrato. 4) Fecha de iniciación del contrato. 5) Valor del contrato. 6) Dirección y número telefónico del contratante <u>No se admiten:</u> -Certificaciones de Subcontrataciones -No se acepta auto certificaciones. -Copias de facturas órdenes de pago etc. -Copias de Contratos. Cuando se certifiquen contratos que se encuentren en ejecución al momento de presentar la oferta, además de la información solicitada en el párrafo anterior, se debe incluir el porcentaje de ejecución a la fecha de expedición de la certificación, el cual será tomado para verificar la experiencia solicitada. En el evento que el oferente presente más de tres (3) certificaciones, la Unidad Prestadora de Salud Atlántico tomará para la verificación y evaluación de la experiencia, únicamente las tres (3) certificaciones de mayor valor, que cumplan con los requisitos exigidos y que se encuentren relacionadas.		
--	--	--	--

ANEXO No. 3
CERTIFICACION DE LA NECESIDAD

En calidad de Coordinadora de Líder de Mantenimiento, certifico que se hace necesario la adquisición de los equipos de aires acondicionados, con el fin de garantizar un ambiente de óptimas condiciones para la prestación de los servicios y satisfacción de los usuarios del SSPN.



Firma

PT. HARRISON HINESTROZA CASTRO
Líder Mantenimiento UPRES – DEATA

ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL SERVICIO.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL SERVICIO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS
1	general	Externo	selección	operacional	Que no se presentes oferentes al proceso de selección	iniciar un nuevo proceso de contratación no prestación de servicio en el tiempo establecido por ser escolarizado	3	1	4	UPRES DEATA	Evitar la ocurrencia	Disponibilidad de recursos, estudios de mercadeo, adecuado estudio previo
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Que con ocasión de factores externos, no se contrate oportunamente el servicio, obteniendo un retraso	No prestación de servicio en el tiempo establecido	2	3	5	UPRES DEATA	Reducir la probabilidad de ocurrencia	Exigir los requisitos ajustados al mercado

ANEXO 5

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

Ciudad (donde presta el servicio) y fecha:	
Unidad donde labora el profesional empleado:	
Nombres y Apellidos:	
Cédula de Ciudadanía:	
Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:
Profesión:	
Universidad:	
No. De Registro Profesional:	
Título Obtenido:	
Especialización:	
Subespecialidades: (tómese por subespecialista al profesional especializado que luego de cursada la especialidad base tiene un entrenamiento certificado mínimo de un año en la subespecialidad)	
Tiempo de experiencia en la Profesión:	
Tiempo de servicio en la Institución Oferente.	
Cargo que desempeña	
Tiempo de dedicación (donde labora)	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	

C.C. :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCION :
TELEFONO :

FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD :

FIRMA DEL DIRECTOR CIENTIFICO DE LA ENTIDAD:

ANEXO 6

OFERTA ECONOMICA

No.	DESCRIPCIÓN	CANT	% DE DESCUENTOS GLOBAL OFERTADO PARA TODOS LOS ITEMS
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	3	_____ %
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	1	
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	1	

Nota: El oferente deberá colocar el porcentaje de descuento global ofertado para todos los ítems, el cual aplicará para la oferta económica y se deberá colocar como valor estimado solicitado de forma virtual en el SECOP II del referido proceso

Valores techos establecidos en el ANEXO No. 7

Firma del Representante legal

Nombres - Apellidos

C.C. #

ANEXO 7

PRECIOS INFORMATIVOS

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR MENOR COTIZADO
1	EQUIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	3	5.342.640
2	EQUIPO MINI SPLIT DE 18.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	2.512.500
3	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU 220V/1PH/60HZ Y PUESTA EN MARCHA	GLB	1	4.406.250
SUBTOTAL				12.268.640
IVA				2.331.042
TOTAL				14.599.682

